

ACTA RESUMIDA DE LA 13a. SESION

Presidente: Sr. PIRIZ BALLON (Uruguay)
más tarde: Sr. GUERRERO (Filipinas)
(Vicepresidente)

SUMARIO

EXPRESIONES DE PESAR CON MOTIVO DEL RECIENTE TERREMOTO EN EGIPTO

TEMA 84 DEL PROGRAMA: COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL DESARROLLO (continuación)

- a) APLICACION DE LOS COMPROMISOS Y LAS POLITICAS CONVENIDOS EN LA DECLARACION SOBRE LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL Y, EN PARTICULAR, LA REACTIVACION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL DESARROLLO DE LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación)
- b) APLICACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Distr. GENERAL
A/C.2/47/SR.13
10 de noviembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

EXPRESIONES DE PESAR CON MOTIVO DEL RECIENTE TERREMOTO EN EGIPTO

1. El PRESIDENTE, expresa al Gobierno de Egipto, en nombre de todos los miembros de la Comisión, su pesar por el reciente terremoto en ese país.
2. La Sra. HASSAN (Egipto) agradece al Presidente y a las delegaciones sus expresiones de pesar con motivo del terremoto que ha asolado su país.

TEMA 84 DEL PROGRAMA: COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL DESARROLLO (continuación) (A/47/88-S/23563, A/47/225-S/23998, A/47/305-E/1992/96, A/47/312-S/24238, A/47/344, A/47/351-S/24357, A/47/356-S/24367, A/47/375-S/24429, A/47/437)

- a) APLICACION DE LOS COMPROMISOS Y LAS POLITICAS CONVENIDOS EN LA DECLARACION SOBRE LA COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL Y, EN PARTICULAR, LA REACTIVACION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL DESARROLLO DE LOS PAISES EN DESARROLLO (continuación) (A/47/363 y 397)
- b) APLICACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL DESARROLLO PARA EL CUARTO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (continuación) (A/47/270-E/1992/74)

3. El Sr. LAOUARI (Argelia) dice que uno de los aspectos más preocupantes de la presente situación mundial es el continuo declive de las economías de los países en desarrollo, en particular los de Africa, que se ve agravado por tendencias desfavorables en la economía mundial y relaciones económicas internacionales injustas y desequilibradas. Los países en desarrollo siguen soportando una deuda externa aplastante, la transferencia neta de sus recursos hacia los países desarrollados, dificultades de acceso a los mercados mundiales y la baja de los precios de los productos básicos. Todos estos factores ponen en grave peligro las audaces reformas y las estrategias de desarrollo que han puesto en marcha muchos países en desarrollo. Además, el desplome del comercio mundial, la prolongada recesión en los países desarrollados y los esfuerzos por integrar a los países de Europa central y oriental en la economía mundial hacen aún más difícil la situación de los países en desarrollo.

4. La comunidad internacional, a fin de hacer frente a los problemas por los que atraviesa la economía mundial, debe demostrar la voluntad política necesaria para tratar los problemas económicos con la misma diligencia y constancia que ha demostrado en la solución de los problemas políticos internacionales. La comunidad internacional en su conjunto, y en particular los países desarrollados, deben adoptar con rapidez medidas que conviertan sus compromisos en acción. Para que las economías de los países en desarrollo puedan integrarse completamente en la economía mundial, hay que fomentar un diálogo más abierto entre los países desarrollados y los países en desarrollo sobre cuestiones de política macroeconómica y ajuste estructural, adoptar medidas concretas para reevaluar los precios de los productos básicos, encontrar una solución duradera al problema de la deuda externa y establecer un sistema comercial abierto, transparente y no discriminatorio.

(Sr. Laouari, Argelia)

5. Nada puede conseguirse, sin embargo, sin la financiación sólida y estable necesaria para alcanzar esos objetivos. Argelia está convencida de que la propuesta del Secretario General relativa a la convocación de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo contribuirá a la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas más acuciantes con que se enfrenta la comunidad internacional.

6. El sistema de las Naciones Unidas ha de hacer cuanto sea posible para fomentar el desarrollo mediante la aplicación uniforme de los principios que ha formulado y, al mismo tiempo, debe adoptar medidas para fortalecer la coordinación y la cooperación entre organismos. La reestructuración de la Secretaría y de los sectores económico y social de las Naciones Unidas, la revitalización del Consejo Económico y Social y la dinamización de las actividades operacionales para el desarrollo deben contribuir a reforzar la función y las actividades del sistema de las Naciones Unidas, haciendo que la acción multilateral cobre mayor crédito y eficacia, a fomentar una mayor conciencia y a desarrollar una voluntad política colectiva más firme para hacer frente a los problemas del momento.

7. El Sr. GOUMENNY (Ucrania) dice que el fortalecimiento de la paz y de la seguridad está íntimamente ligado a la eliminación de las amenazas de naturaleza no militar, entre las que se encuentran las económicas y las ecológicas. La aprobación hace dos años de la Declaración sobre la cooperación económica internacional abrió una nueva etapa en las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas. Aunque el mundo está cambiando rápidamente, los principios de la Declaración siguen siendo válidos y están en armonía con los procesos que tienen lugar en Ucrania. Ucrania está resuelta a reformar su mercado y a construir una economía abierta con miras a integrarse en la economía mundial. Desea también abandonar la zona del rublo e instituir una moneda nacional convertible. Ucrania no ha de efectuar gastos militares elevados y espera liberar con ello recursos intelectuales, industriales y materiales para destinarlos a la producción.

8. Ucrania, con su apremiante necesidad de recursos externos, quiere desarrollar la cooperación con las instituciones financieras internacionales y se esfuerza por atraer inversión, tecnología y conocimientos especializados. Una ley sobre inversiones extranjeras adoptada recientemente reconoce derechos y garantías a las empresas extranjeras. El orador expresa su convencimiento de que Ucrania y otros países con economías en transición pueden aprovechar la inversión extranjera de forma muy eficaz. Las reformas económicas en esos países pueden proporcionar una nueva fuente de recursos financieros y tecnologías para el mundo en desarrollo más rápidamente que cualquier otra forma de inversión. La aplicación de la Declaración está estrechamente vinculada con la de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

9. El representante de Ucrania coincide con el informe del Secretario General (A/47/270) en que la integración en la economía mundial de los países de Europa oriental y de las repúblicas que suceden a la Unión Soviética, así como la propia transformación de estos países serán procesos largos y difíciles. Aunque cada país tiene que apoyarse ante todo en sí mismo para llevar adelante sus reformas económicas, Ucrania agradecería que sus esfuerzos recibiesen apoyo

(Sr. Goumenny, Ucrania)

exterior, como el que puede prestarle el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento. El orador comprende plenamente los comentarios de los representantes del FMI y del Banco Mundial en el sentido de que la concesión de créditos a los países con economías en transición no debe ir en detrimento de los compromisos con los países en desarrollo. El logro de los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo depende de la disponibilidad de recursos adicionales. Aunque el "dividendo de la paz" todavía no se ha materializado, el desarme debe convertirse en un poderoso estímulo para el desarrollo creando el clima político necesario y liberando recursos económicos y financieros. A este respecto, Ucrania apoya la elaboración de un sistema fiable para la prevención de conflictos militares basado en la Carta de las Naciones Unidas. En conclusión, hay que evitar el error de intentar resolver todos los problemas a la vez, como se hizo en el pasado, y centrar los esfuerzos en aquellos sectores en que las condiciones son más favorables para el éxito.

10. La Sra. SABHA (India) dice que las Naciones Unidas, como órgano universal que respeta el principio de la igualdad soberana de sus Estados Miembros, es el foro apropiado para la elaboración de directrices políticas en materia de cooperación internacional para el desarrollo. La compleja interrelación entre la paz, la seguridad y el desarrollo exige que todos estos objetivos se persigan de forma independiente.

11. El crecimiento económico requiere un vigoroso esfuerzo nacional. Con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), 50 países en desarrollo han abordado programas de estabilización y apoyo y han adoptado medidas encaminadas a lograr la consolidación fiscal, el ajuste de los tipos de cambio, la privatización de las empresas estatales y la liberalización de los regímenes comerciales con la esperanza de facilitar así su acceso a los mercados mundiales, a las corrientes de capital, a la tecnología y a los recursos en condiciones de favor y con la expectativa de que su creciente vulnerabilidad, consecuencia de su mayor dependencia de la economía mundial, se vea amortiguada mediante a tipos de cambio y de interés más predecibles y a las correcciones necesarias en los balances internos y externos de los países desarrollados. Lamentablemente, estas expectativas no han sido colmadas.

12. La reciente crisis monetaria en Europa es un signo de la continua incertidumbre y de lo imprevisible de las economías de los países industrializados. Hace varios años, la India patrocinó una resolución relativa a la convocación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre fondos y financiación para el desarrollo y parece que ha llegado el momento de volver a considerar esta idea o, al menos, de incluirla en la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo.

13. La estrategia de la deuda continúa siendo inadecuada y no toma en consideración las necesidades de recursos de los países de bajos ingresos que siguen haciendo frente a sus obligaciones internacionales a costa de grandes sacrificios. Además, la mayoría de los países están aún lejos de alcanzar el objetivo establecido para la asistencia oficial para el desarrollo y las negociaciones sobre la décima reposición de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) parecen haberse estancado.

(Sra. Sabha, India)

14. Los problemas más graves siguen estando en el comercio. El proteccionismo sigue en aumento en los mismos países que insisten en una mayor liberalización en los países en desarrollo. Las restricciones cuantitativas, la legislación antidumping, la limitación voluntaria de las exportaciones y el dirigismo en el comercio han socavado el multilateralismo en favor de la acción unilateral. La tendencia creciente hacia el regionalismo agudiza el temor de que las reglas del multilateralismo se erosionen todavía más. Las negociaciones de la Ronda Uruguay sobre comercio multilateral siguen bloqueadas y no han arrojado aún un resultado equilibrado.

15. La transferencia a los países en desarrollo de conocimientos científicos, tecnologías y conocimientos especializados se mantiene en un nivel desalentador. La preocupación obsesiva por la protección de los derechos de propiedad intelectual puede llegar a asfixiar la innovación, en lugar de estimularla, especialmente si se hace caso omiso de las necesidades de desarrollo y de la política de los países en desarrollo. Otras consideraciones accesorias se usan igualmente como pretexto para no llevar a cabo una transferencia de tecnología que podría traer consigo grandes avances en el terreno de la productividad.

16. El intento de vincular los indicadores sociales y económicos a la imposición de nuevas condicionalidades en la cooperación económica internacional resulta particularmente inquietante. En este terreno se necesita un nuevo impulso político y la India espera que éste surja de los debates en el período de sesiones en curso.

17. La Sra. YANG Yan Yi (China) dice que, como resultado de la recesión en los países industrializados y de la ineficaz coordinación de la política macroeconómica, la aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional y de la Estrategia Internacional del Desarrollo ha sido desalentadora. Los objetivos de lograr un resultado equilibrado de las negociaciones de la Ronda Uruguay y un mejor acceso de los países en desarrollo a los mercados están aún por alcanzar y muchos países desarrollados aún no han cumplido el de destinar el 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo. Aún no se ha encontrado una solución amplia y duradera para el problema de la deuda externa ni se han cumplido los compromisos relativos a los recursos financieros y a la transferencia de tecnología en relación con el medio ambiente. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar decididamente los esfuerzos de los países en desarrollo estableciendo un entorno económico internacional favorable. China espera, por lo tanto, que los países desarrollados pongan coto al proteccionismo en el comercio y aumenten las corrientes financieras y la transferencia de tecnología hacia los países en desarrollo y que tengan en cuenta cabalmente los intereses de esos países a la hora de fortalecer la coordinación de la política macroeconómica. Si se quiere atender a las necesidades de los países en desarrollo hay que aumentar de forma sustancial los recursos de las instituciones financieras multinacionales. China va a continuar ampliando sus intercambios con otros países en los sectores del comercio, la ciencia y la tecnología. En el mes de abril, se celebró en China el 48° período de sesiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, que ha contribuido en gran medida a la profundización de la cooperación económica en esa región.

18. El Sr. MARTINI HERRERA (Guatemala), hablando también en nombre de las delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, dice que el ambiente económico internacional no ha sido favorable al crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Los países desarrollados continúan concediendo subsidios a los productos agrícolas y no han cumplido su compromiso de abstenerse de adoptar nuevas medidas proteccionistas y dismantelar las existentes. El acceso de los productos de exportación de los países en desarrollo al mercado internacional se hace cada vez más difícil. Los precios de dos de los principales productos de exportación de América Central, el café y las bananas, están sumamente deprimidos y sujetos a drásticas políticas de cuotas y al abuso de los intermediarios.

19. De conformidad con la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los países de América Central han puesto en marcha reformas económicas para acogerse a las fuerzas del mercado y para fortalecer la capacidad empresarial y de gestión privada. También han tratado de coordinar sus posiciones respecto de las medidas monetarias y fiscales. Los países centroamericanos, por medio del Plan de Acción Económico de Centroamérica (PAECA), han iniciado un proceso de recuperación y crecimiento económico. Sin embargo, es necesario contar con recursos financieros adicionales para hacer realidad este proyecto de gran envergadura.

20. Los países de América Central han iniciado un agresivo programa de promoción de exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales y de aumento de la inversión extranjera, con la esperanza de que esta última redunde en el bienestar económico y social de sus poblaciones. Estos países han pasado también a ser miembros del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y están cumpliendo con sus obligaciones correspondientes. Aunque algunos aspectos del PAECA han sido cubiertos por medio del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica, los países de la región han de resolver sus graves problemas socioeconómicos para asegurar que la democracia y la paz sean estables y duraderas.

21. Los aspectos prioritarios definidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo y en la Declaración sobre la cooperación económica internacional siguen siendo válidos y es importante buscar soluciones negociadas adecuadas dentro de las Naciones Unidas. Debe prestarse especial atención a la erradicación de la pobreza en América Central, así como a la asistencia a las personas desplazadas, a los repatriados y a los refugiados. En algunos países de la subregión, es necesario aumentar los índices de alfabetización con el fin de hacer mejor uso de los recursos humanos, particularmente en las zonas rurales y entre las mujeres y los niños.

22. A pesar de que América Latina y el Caribe en su conjunto han experimentado una mejoría en lo que se refiere al crecimiento económico, el producto interno bruto (PIB) per cápita es menor hoy que en 1980. Los ingresos de exportación se han estancado e incluso tienden a bajar, mientras que las importaciones han aumentado a raíz de la recuperación económica y de la liberalización del comercio, lo que puede tener graves repercusiones si no se reactiva el

(Sr. Martini Herrera, Guatemala)

crecimiento económico y se liberalizan los mercados internacionales con el fin de garantizar precios justos y remunerativos para los productos de exportación de los países en desarrollo.

23. Naciones ricas y pobres por igual deben renovar su compromiso y reafirmar su voluntad política para lograr una cooperación económica internacional conforme con la Carta de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe convencerse de que las tasas de desempleo solamente pueden reducirse si se acelera el crecimiento económico. Ahora bien, este crecimiento no debe sólo medirse por el producto nacional bruto de un país. El crecimiento económico y el desarrollo centrados en el ser humano deben tomar en consideración tanto lo que se produce, como la forma en que se produce y su costo social y ambiental. Los países de América Central se han esforzado por incluir los aspectos sociales del desarrollo en su búsqueda del crecimiento económico sostenido y están convencidos de que la cooperación internacional debe tomar en consideración la participación del pueblo, para que el desarrollo se lleve a cabo en función de sus intereses y bajo su propio control.

24. El Sr. KRASAVCHENKO (Federación de Rusia) dice que, aunque los países con economías en transición están integrándose gradualmente en la economía mundial, subsisten bastantes dudas, en cuanto a la intensificación de este proceso. Rusia se encuentra en pleno proceso de transformación profunda de su sistema económico, de su estructura social y de sus instituciones políticas, lo que le permitirá ocupar la posición que corresponde a una gran Potencia dentro de la comunidad mundial. Ello sólo será posible con la transición a una auténtica economía de mercado, lo que supone la liberalización de la economía, la privatización de la propiedad estatal, la reforma estructural de la economía, que incluye su desmilitarización y su adaptación a la demanda de consumo, la creación de condiciones de mercado y una activa política social.

25. Para alcanzar estos objetivos, el Gobierno de Rusia ha planteado una reforma en tres etapas básicas, cada una con sus prioridades particulares: desarrollo en condiciones de crisis y estabilización financiera; rehabilitación de la economía nacional y reasignación de los sectores público y privado y recuperación económica y reforma estructural de la economía. La reforma estará implantada en todos esos aspectos para 1997. Entre otros objetivos se encuentran la abolición total de las restricciones cuantitativas en el comercio exterior, la armonización gradual de los precios internos con los mundiales, la reducción de los aranceles a la exportación y la introducción de un arancel unificado a la importación, el apoyo a la exportación y la expansión de los mercados y la transición a un rublo convertible, inicialmente para las operaciones corrientes y después para las operaciones de capital. Este último objetivo será un factor clave para el avance de la integración de la economía de Rusia en la economía mundial. El Gobierno prefiere desarrollar la industria manufacturera en lugar de depender de la exportación continua de combustible y materias primas. Con el fin de atraer inversión extranjera se están tomando disposiciones para garantizar los derechos de propiedad, hacer convertible el rublo, ratificar acuerdos internacionales sobre la protección mutua de inversiones y reducir al 30% la tasa máxima del impuesto personal sobre la renta. Se otorgarán a los inversionistas privilegios encaminados a reducir el riesgo de pérdida de capital que les permitirán deducir de sus impuestos las

(Sr. Krasavchenko, Federación
de Rusia)

pérdidas de explotación iniciales y se mantendrán durante toda la duración de los contratos el sistema impositivo en vigor en el momento de su perfeccionamiento.

26. La reforma ha comenzado en condiciones particularmente desfavorables y los resultados de los nueve primeros meses no son alentadores. Los precios han subido más de lo esperado, no ha sido posible estabilizar el tipo de cambio del rublo y la producción ha seguido descendiendo. Sin embargo, se han logrado algunos avances en la búsqueda de un mercado equilibrado, se ha podido recuperar el sistema financiero y se ha evitado la hiperinflación, se ha mantenido la confianza de la comunidad internacional y de los socios extranjeros, ha aumentado el nivel de actividad económica y la población se está acostumbrando gradualmente al nuevo sistema. Pero lo más importante es que no ha habido una vuelta atrás en los terrenos económico, social o político. Rusia está en vías de crear un Estado democrático floreciente y merece el apoyo de la comunidad mundial en ese afán.

27. El Sr. BABAI (República Islámica del Irán) dice que, a nivel nacional, los países en desarrollo han hecho cuanto estaba en su mano para poner en práctica los compromisos y políticas contenidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo y en la Declaración sobre la cooperación económica internacional mediante reformas audaces para liberalizar sus economías, fomentar el sector privado, estabilizar la disciplina monetaria y fiscal, erradicar la pobreza y desarrollar los recursos humanos. A pesar de todas estas medidas, el desarrollo y el crecimiento económico sostenidos distan aún de alcanzarse.

28. No todos los obstáculos tienen su raíz en problemas internos. En el ambiente internacional poco propicio, caracterizado por el proteccionismo y las barreras comerciales cada vez mayores, altos tipos de interés a largo plazo, escasez de recursos financieros y endeudamiento continuos, seguir adelante con las reformas económicas en los países en desarrollo será, si no imposible, cuando menos extremadamente difícil. Por ejemplo, aún no ha habido respuesta a la petición de recursos financieros adicionales para aplicar en forma efectiva la Estrategia Internacional del Desarrollo. Al mismo tiempo, los países desarrollados se han negado a desempeñar su función en la aplicación de los acuerdos. Estos países tienen la responsabilidad de corregir sus desequilibrios fiscales, reducir los tipos de interés reales a largo plazo, estabilizar los tipos de cambio de las monedas importantes y fomentar el acceso de los países en desarrollo a sus mercados, a sus recursos financieros y a su tecnología. Para hacer posible la aplicación de la Declaración y de la Estrategia y para acelerarla, hay que enfrentarse de forma apropiada a esos problemas externos.

29. El Irán rechaza vigorosamente la opinión de que la guerra del Golfo, la recesión en las economías de mercado desarrolladas y la disolución de la Unión Soviética hayan sido los principales factores por los cuales no se ha avanzado en la aplicación de la Declaración y de la Estrategia. La causa real es la falta de entusiasmo y de voluntad política de alcanzar esos fines por parte de los países desarrollados. Algunos de estos países mantienen la idea equivocada de que, en lo que respecta a los asuntos económicos, cualquier ganancia para los

(Sr. Babai, República Islámica del Irán)

países en desarrollo significa una pérdida para ellos. Si no se corrige ese error, las posibilidades de avanzar hacia la aplicación de los acuerdos seguirán siendo escasas.

30. A pesar de los muchos cambios profundos y sin precedentes que han tenido lugar desde la adopción de la Estrategia y de la Declaración, los principios básicos en que se basan estos dos documentos siguen siendo totalmente válidos. Su aplicación significará un cambio importante en la economía internacional y contribuirá en gran medida a la erradicación de la pobreza y el hambre, al desarrollo de los recursos humanos, al control de la natalidad y al desarrollo sostenible de todas las naciones. Es de esperar que en lugar de planteamientos poco previsores que arrojen únicamente resultados a corto plazo, se instituyan incentivos amplios que rindan beneficios a largo plazo.

31. El Sr. MOMEN (Bangladesh) dice que los acontecimientos acaecidos desde la adopción de la Estrategia y de la Declaración han puesto en peligro las posibilidades de aplicarlas. El decenio de 1990 está resultando uno de transición y no de desarrollo. Así pues, hay que reafirmar los compromisos y plasmarlos en medidas concretas con el fin de que esta transición conduzca al logro de las metas fijadas en la Estrategia y en la Declaración.

32. El comportamiento de las economías, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, en los últimos 21 meses no deja lugar al optimismo sobre las perspectivas para el futuro. Pese a la importancia que la Estrategia asigna a los recursos financieros adicionales, la financiación para el desarrollo sigue siendo insuficiente. Además, las negociaciones de la Ronda Uruguay continúan en punto muerto, el dividendo de la paz sigue sin materializarse, la deuda externa sigue constituyendo un grave problema y el comercio internacional se ve amenazado por un rebrote del proteccionismo y por el deterioro de las relaciones de intercambio.

33. La Estrategia hace hincapié en la necesidad de acometer reformas económicas internas y la mayoría de los países en desarrollo, entre ellos Bangladesh, han puesto en marcha, en consecuencia, importantes reformas políticas a un costo político y social considerable. Pero estos esfuerzos no han dado fruto, principalmente a causa del medio externo desfavorable. Los copartícipes en el desarrollo no han conseguido, en general, poner en práctica medidas de apoyo a la altura de los esfuerzos de los países en desarrollo. El logro de los objetivos prioritarios se ha visto dificultado por una aguda escasez de recursos. Pese al creciente reconocimiento del hecho de que la revitalización del crecimiento económico y del desarrollo está estrechamente unida a la protección del medio ambiente, se observa aún una discrepancia importante entre los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del Programa 21 y los realmente disponibles.

34. El informe del Secretario General (A/47/397) prevé para 1992 una variación insignificante o negativa de la tasa de crecimiento per cápita en gran parte de los países menos adelantados, lo que, sumado al aumento del número de países encuadrados en ese grupo, limita aún más los recursos disponibles para la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados

(Sr. Momen, Bangladesh)

para el decenio de 1990. Reviste la mayor importancia para la aplicación global de la Estrategia y de la Declaración que se amplíen las corrientes de recursos hacia esos 47 países y que dichos recursos se ofrezcan en condiciones de favor, además de una adecuada estrategia internacional para la deuda.

35. Bangladesh, estima que para asegurar la aplicación oportuna de la estrategia, las siguientes metas revisten especial importancia: el cumplimiento de los objetivos fijados para la asistencia oficial para el desarrollo, especialmente en el caso de los países menos adelantados; un aumento sustancial, en términos reales, en la décima reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento; la liberalización del comercio por parte de todos los países y la estabilización de los precios de los productos básicos; la coordinación de la política macroeconómica a nivel mundial y, en particular, la reforma del sistema monetario y financiero internacional; la conclusión rápida y equilibrada de las negociaciones de la Ronda Uruguay; la elaboración de políticas de ajuste estructural con salvaguardias sociales suficientes, una estrategia internacional para la deuda más pragmática; la transferencia de tecnología ambientalmente racional en condiciones de favor; compromisos concretos de recursos para los programas de desarrollo sostenible; recursos nuevos y adicionales para el desarrollo de los recursos humanos y la reactivación del diálogo Norte-Sur. La comunidad internacional ha de redoblar sus esfuerzos con miras a alcanzar los objetivos de la Estrategia.

36. El Sr. ELSIDDIG (Sudán), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que, en una declaración efectuada en la sesión anterior en nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros acerca del deterioro de la situación en Somalia, el representante del Reino Unido había expresado también su preocupación por la situación en el Sudán. Desde su independencia en 1956, el Sudán, antigua colonia británica, ha tenido que luchar continuamente con las consecuencias de la política de "divide y vencerás" de la Potencia colonizadora, que prohibió el libre movimiento de la población entre el norte y el sur del país para crear un espíritu de hostilidad. Gobiernos sucesivos han tratado de resolver el problema, como muestran las recientes negociaciones dirigidas por el Presidente de Nigeria.

37. El orador desea destacar, en primer lugar, que, como resultado del diálogo entre las partes, la solución del problema relacionado con la seguridad en el Sudán está próxima. En segundo lugar, es un problema interno que el Gobierno del Sudán está haciendo cuanto puede por resolver y que existe también en muchos otros países del mundo. En tercer lugar, el Sudán rechaza cualquier intento de relacionar los problemas del Sudán y de Somalia, ya que el Gobierno controla más del 90% del territorio del país. El Gobierno del Sudán recurre a todos los medios pacíficos a su alcance para resolver sus problemas y, en colaboración con los países amigos de la región, hace todo lo posible por resolver los problemas del Cuerno de Africa, desempeñando un papel fundamental en ese sentido. Así pues, las preocupaciones del representante del Reino Unido quedarán despejadas en breve plazo.

38. Informes recientes del Banco Mundial confirman la fuerza de la economía del Sudán, país que dispone de recursos de tierra y aguas suficientes para resolver los problemas del hambre y la malnutrición en Africa con ayuda de los países

(Sr. Elsidig, Sudán)

desarrollados. Por todo ello, sería más apropiado que el debate sobre el Sudán se centrara más en los problemas económicos del país y en las medidas de asistencia necesarias.

39. El Sr. OSSA (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo, Departamento de Desarrollo Económico y Social), respondiendo a algunas observaciones expresadas en el curso del debate, dice que muchas delegaciones parecen estar de acuerdo con la Secretaría en que las orientaciones y, la política acordadas en la Declaración y en la Estrategia siguen siendo válidas. El octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo han reafirmado las directrices y la política establecidas en la Declaración y en la Estrategia. Sin embargo, surge la cuestión de las medidas prioritarias. En ese sentido, el orador señala que en el documento E/1992/INF/8 se enumeran sectores seleccionados para la acción internacional prioritaria y se detallan las medidas que deben tomarse para revitalizar el crecimiento de la economía mundial, mejorar el entorno político internacional, facilitar el progreso en los países en desarrollo y acelerar el proceso de integración de las economías en transición en la economía mundial.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.

